



**ACTA DE LA COMISION DE CUENTAS DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS, CELEBRADA EN MADRID EL DÍA 25 DE JUNIO DE 2013**

---

**Asisten:**

Sr. D. Fernando Martínez Maillo,  
Presidente de la Diputación Provincial  
de Zamora

Sr. D. Pedro Rollán Ojeda  
Alcalde de Torrejón de Ardoz (Madrid)

Sr. D. Ángel Fernández Díaz  
Secretario General de la FEMP.

Sr. D. Emilio Juárez Sánchez  
Director General de Organización y  
Recursos.

Sr. D. Pelayo Espinosa de Grado  
Subdirector de Recursos Económicos.

**Excusan Asistencia:**

Sr. D. Iñigo de la Serna Hernáiz, Alcalde  
de Santander

Sra. Dña. M<sup>a</sup> Concepción Gamarra Ruiz  
Clavijo,  
Alcaldesa de Logroño

Sr. D. José Masa Díaz  
Alcalde de Rivas Vaciamadrid (Madrid)

Sr. D. Manuel Robles Delgado, Alcalde  
de Fuenlabrada (Madrid)

Sr. D. Ramón Roperero Mancera, Alcalde  
de Villafranca de los Barros (Badajoz)

En la sede la FEMP, a las 9:45 horas, bajo la presidencia de D. Fernando Martínez Maíllo y con la asistencia de las personas arriba relacionadas, da comienzo, la reunión ordinaria de la Comisión de Cuentas de la FEMP con el debate de los asuntos incluidos en el orden del día.

**1.- Aprobación del Acta de la Convocatoria anterior**

Se aprueba por unanimidad.

**2.- Lectura del segundo punto del orden del día relativo a las licitaciones publicadas**

D. Ángel Fernández informa sobre el concurso para la contratación de los servicios de planes de asistencia económica y financiera para las entidades locales asociadas a la Federación Española de Municipios y Provincias.

Entidad Adjudicadora: FEMP

Procedimiento de adjudicación del contrato: Mediante concurso abierto. (Publicación del Documento de cláusulas técnicas y administrativas - Apertura de Plicas por la Mesa de Contratación - Valoración de ofertas por la Comisión de Valoración- Adjudicación del contrato por la Mesa de Contratación, previo informe valorativo de la Comisión de Valoración).

Lugar y fecha límite de presentación de las ofertas:

- Lugar: Federación Española de Municipios y Provincias. Subdirección de Recursos Humanos y Organización. c/ Nuncio 8. Madrid.



- Fecha: hasta las 23:59 horas del 15 de mayo de 2013, ampliado hasta las 23:59 del 16 de mayo de 2013 por ser festivo el día 15.

Apertura de Plicas:

- 13:00 horas del lunes 20 de mayo de 2013, en la sede de la FEMP.

Recibida una oferta de una UTE integrada por las empresas "Eulen S.A; Control y Gestión Canarias S.L; y Galileo Ingeniería y Servicios S.A."

Dicha oferta está siendo actualmente valorada en su documentación técnica, económica y administrativa habiéndose solicitado al único concurrente aclaración sobre uno de los requisitos solicitados en el pliego de condiciones técnicas y económicas

### **3.- Lectura del tercer punto del orden del día relativo a las adjudicaciones**

D. Ángel Fernández indica que en el período transcurrido desde la última convocatoria de la Comisión de Cuentas no se han producido nuevas adjudicaciones.

### **4.- Lectura del cuarto punto del orden del día relativo a las extinciones**

D. Ángel Fernández refiere que hace un año y medio se iniciaron conversaciones con el propietario del inmueble Anexo para conseguir una bajada de la renta mensual de tal manera que en la actualidad la renta anual era de 36.000 euros más IVA. No obstante y ante la eventual necesidad de tomar otro tipo de medidas, se ha optado por el traslado de todo el personal al edificio principal habiéndose comunicado previamente tal decisión al Comité de Empresa.

D. Fernando Martínez Maíllo pregunta sobre quién pagó las obras que se realizaron en su día en el edificio para adaptarlas al uso de oficina.

D. Emilio Juárez contesta que las mismas fueron pagadas por el propietario.

D. Fernando Martínez Maíllo apunta que en su día se solicitó a la FEMP que el personal de los grupos políticos desarrollara su trabajo en la sede FEMP y se negó tal posibilidad de manera reiterada alegando falta de espacio. Le sorprende así mismo que ahora se haya conseguido que toda la plantilla se haya trasladado al edificio principal y coincide con la opinión de la Secretaría General de que antes de reducir el gasto en otro tipo de conceptos es mejor reducir el coste en algo así. Al hilo de la necesidad de espacio, el Secretario General informa que en esta etapa se ha estabilizado la plantilla estructural de la FEMP respecto a unos años de incremento continuado; 45 contrataciones en el periodo 1995-2003, que elevaron a 84 el número de trabajadores al término de dicho periodo, y 61 contrataciones entre 2003-2011, hasta un total de 117 trabajadores.

### **5.- Lectura del quinto punto del orden del día relativo a las Cuentas anuales 2012 e informe de auditoría 2012**

D. Ángel Fernández destaca los datos principales de las cuentas anuales 2012 que arrojan un resultado contable a 31 de diciembre de 2012 de 140.960 de déficit, muy cercano al equilibrio presupuestario teniendo en cuenta la reducción de la cuantía de la Subvención oficial en más de 1.200.000 euros.

Así mismo informa de que el informe de auditoría ha sido emitido sin salvedades y que las Cuentas Anuales FEMP serán elevadas al Consejo Territorial para su aprobación.

### **6.- Lectura del sexto punto del orden del día relativo al Estado de Recaudación de las Cuotas Anuales FEMP**

D. Ángel Fernández comunica a los asistentes que la evolución de la recaudación de las cuotas 2013 es algo mejor que en el Ejercicio precedente con un índice de pago de las mismas del 51% del total emitido. No



obstante, hace hincapié en la existencia de un total de más de 40 Entidades asociadas que han incumplido en el pago de más de tres años y cuyo volumen de deuda en conjunto es muy considerable.

#### **7.- Ruegos y preguntas**

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10.00 horas.